



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

16 NOV 2021

434.702

DECRETO N° 2766

QUILLÓN, viernes 12 noviembre 2021

VISTOS

1. EL D.A. N° 3691 DE FECHA 10.12.2020, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2021,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

RUT: 60.805.000-0

LA SUMA DE \$: 134.960

Y SON: CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BONO LABORAL POR \$ 134.960.- CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2021. SEGÚN FORMULARIO ADJUNTOS N° 179869.

**CONTABILICESE COMO SE INDICA**

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141008	Pago Bono Post. Laboral]	133.740		60805000-0	F-179869
2140916	Intereses y Multas	1.220		11958762-K	-0
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondc		134.960	60805000-0	C-0

TOTALES : 134.960 134.960

 DIRECTOR DE CONTROL INTERNO		 ADMINISTRADOR MUNICIPAL		 SECRETARIO MUNICIPAL	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO		
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.			
 TEB° TESORERO		FIRMA			

RECIBI CONFORME